

La AFIP detectó más de 80% de informalidad laboral en aserradores de Corrientes

19/03/2023



La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) detectó más de 80% de empleo no registrado en dos aserraderos de la provincia de Corrientes, informó hoy el organismo tributario. Como resultado de las irregularidades constatadas mediante estas tareas de fiscalización y control, la AFIP aplicó multas millonarias y clausuró uno de ellos, amplió el organismo en un comunicado.

En los procedimientos, funcionarios de la Dirección Regional Resistencia relevaron un total de 19 trabajadores que se desempeñaban en dos predios dedicados a la industria aserradera en la zona de la localidad correntina de Santa Rosa.

A partir de los cruces de información con los sistemas disponibles del organismo se comprobó que 16 de ellos no se encontraban declarados, lo que arroja un porcentaje de

irregularidad de 84%.

Los desvíos observados dieron lugar a multas millonarias, que el contribuyente deberá abonar para comenzar a regularizar su situación ante la AFIP.

Además, el personal del organismo labró un acta de clausura sobre uno de los establecimientos por esta irregularidad y por el presunto importante volumen de ventas omitidas, según el monto involucrado de remuneraciones no declaradas, que ascendería a \$70 millones, así como también la falta de emisión de comprobantes de venta.